



Expediente n.º: 390/2021
Bando de Alcaldía-Presidencia
Fecha de iniciación: 14/07/2021

BANDO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE de este Ayuntamiento, hago saber:

Que en el mes de julio de 2021 queden vacantes los cargos de **Juez de Paz, titular y sustituto.**

Que corresponde al Pleno del Ayuntamiento elegir las personas para ser nombradas Juez de Paz, titular y sustituto de este Municipio, de conformidad a lo que disponen los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Que se abre un plazo de quince días hábiles para que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones legales lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El modelo de instancia se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias municipales de la Corporación donde podrán ser presentadas dentro del plazo establecido o en el modelo que estime conveniente.

Que en la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://noves.sedelectronica.es>].

Que en caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la Corporación elegirá libremente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 101.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el artículo 4 y 6 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, comunicando el Acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido.

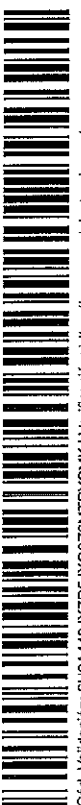
Lo que se publica para general conocimiento.

En Novés a 14 de julio de 2021.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 14/07/2021
HASH: 7681084710004487c07586de64728



Cód. Validación: 6H2A449XZRSJXO926MTPYSMK | Verificación: <https://noves.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1